

AYUNTAMIENTO DE GUI SANDO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 13 DE MAYO DE 2024.

ASISTENTES

D, JOSE MIGUEL BLAZQUEZ MATEOS (PSOE), ALCALDE.

D. JOSE MARIA GARRO CARVAJAL (PA).

D^a. CONCEPCION SABINA GUAYLUPO VILLA (GA).

D^a. MARIA ASUNCION MUÑOZ VINUESA (GA).

D. JAVIER SAN ROMAN ORTIZ (GA).

D^a. MARISOL SERRANO GONZÁLEZ (PP).

.....
Ausente justificado: D. MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

.....
Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a trece de mayo de dos mil veinticuatro siendo las diez horas (10:00) horas. Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba especificados.

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Dada cuenta del Acta de la anterior de sesión de Pleno (15.04.2024) repartida a los Concejales junto con la convocatoria de la actual sesión, se aprobó la misma por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

2º.- CORPORACION.

a) Se dio cuenta de Decreto de Alcaldía (24.04.24) revocando el nombramiento de la Sra. Concejales D^a. Marisol Serrano González (PP) como Concejales de eventos, pasando el Sr. Alcalde a asumir dichas funciones.

b) En relación con el anterior acuerdo de Pleno en la materia (13.04.2024, punto 8º), el Sr. Alcalde dio cuenta de su propuesta (08.05.24) de crear una comisión municipal para concretar los pormenores del contrato a firmar entre el Ayuntamiento y la Asociación de Jubilados, acordándose

después del oportuno debate y por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta): crear la Comisión Municipal para el local del Hogar del Jubilado presidida por el Sr. Alcalde y con los siguientes Concejales-Vocales, D^a. Marisol Serrano (PP), D. José María Garro (PA), D. Javier San Román (GA), y D^a. María Asunción Muñoz (GA).

3º.- MODIFICACION PUNTUAL NORMAS URBANISTICAS.

Puesta en relación con el acuerdo de Pleno del pasado 15.04.2024, se dio cumplida cuenta de que por el Sr. Técnico Municipal se ha completado y puesto a disposición del Ayuntamiento la documentación técnica referente a la modificación puntual N^o 2 de las Normas Urbanísticas de Guisando, referente a la modificación de la delimitación del suelo urbano en la zona de la Dehesa. Después del oportuno debate y por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se acordó la aprobación inicial de la modificación y el inicio de la tramitación recogida en la normativa urbanística (exposición al público...etc) tendente a obtener la aprobación definitiva de la misma.

.....

4º.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL.

Debido a la falta de conexión de la aplicación informática idacelec, el Sr. Alcalde modificó el orden de los asuntos a tratar, dejando el sorteo para después del último punto del orden del día inicialmente previsto (el punto 8º de facturas).

.....

5º.- MOCION.

Dada cuenta de la propuesta de Moción presentada (R.E. 484) por la Asociación Foro por la Memoria del Tiétar y la Vera y de la formación política Podemos Valle del Tiétar, en relación con la Ley (autonómica) de Concordia, incluyendo la lectura íntegra de la propuesta de Resolución, se pasó al oportuno debate, durante el cual el Sr. Alcalde y los distintos portavoces de los grupos políticos expusieron sus posturas al respecto pero sin entrar en el fondo del asunto,

acordándose por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) no aprobar ningún pronunciamiento expreso o Resolución al no ser partidarios de tratar en Pleno cuestiones que trascienden del ámbito estrictamente municipal.

6º.- URBANISMO, LICENCIAS DE OBRAS.

a) Se dio cumplida cuenta del expediente urbanístico (30/2024) relativo a solicitud de licencia de obras (interesada SGV) para cambio de ventanas en vivienda sita en la calle Barreras N° 7 (licencia 22.04.24).

b) Se dio cumplida cuenta del expediente urbanístico (36/2024) relativo a solicitud de licencia de obras (interesado RGG) para sustitución de tuberías de calefacción en inmueble sito en la carretera del camping N° 24 (licencia del 07.05.24).

c) Se dio cumplida cuenta del expediente urbanístico (51/2023) relativo a solicitud de licencia de obras (interesado MCD) para hacer banales en la parcela 107 del polígono 13 (licencia del 01.04.24).

d) Se dio cumplida cuenta del expediente urbanístico (35/2024) relativo a solicitud de licencia de obras (interesado GGC) para reparación de piscina sita en la carretera del camping N° 52B (licencia del 09.05.24).

7º.- ASUNTOS DIVERSOS.

a) Se dio cumplida cuenta a la corporación mediante su lectura íntegra del escrito de Alcaldía remitido (07.05.2024) a la Sra. Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente solicitando que informen por escrito acerca de la situación catastral y real de la parcela 49 del polígono 6 de Guisando debido a la alegación escrita presentada (R.E. 414) por el Presidente de la Asociación Socio Cultural Deportiva de Cazadores de Guisando quedando la corporación enterada.

b) Se informó a la corporación de nueva propuesta de permuta de terrenos (R.E. 449/ TTH) en la zona de la Gamelleja acerca de la que el Sr. Técnico Municipal se encuentra preparando la valoración técnica y que se volverá a traer a Pleno para tratar su posible viabilidad quedando la corporación enterada.

c) Se dio cumplida cuenta a la corporación de haber solicitado a la Confederación Hidrográfica del Tajo la limpieza anual de charcos naturales del río Pelayo (Risquillo, Charco Verde, y Campamento).

8º.- APROBACION DE FACTURAS.

Se dio cuenta para su aprobación de facturas (7/ listado en el expediente del acta) por valor de 9.416,48 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta) con las abstenciones precisas por razón de interés o parentesco.

*D^a. Sabina Guaylupo (GA) solicitó aclaraciones respecto de las facturas (Suministros Santa Teresa y Almacenes Coe) referentes a diversos materiales al parecer excesivas y no especificar los trabajos para los que se emplearon, alguna quedó aclarada que correspondían a trabajos del PER 2023/24, y para mayor concreción el Sr. Alcalde manifestó que el Sr. Concejel de obras le podría aclarar sus dudas.

.....

4º.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL.

Siguiendo las formalidades y requisitos previstos en la Ley de Régimen Local y mediante la aplicación informática Idacelec, y con presencia de miembros de la Corporación local y de parte del público asistente, se procedió al preceptivo sorteo que arrojó el siguiente resultado que se hizo público: Presidente FJGP (suplente 1º CTJ, suplente 2º JBG), vocal titular 1º MSAB (suplente 1º ABA, suplente 2º AGB), vocal titular 2º JTG (suplente 1º CGC, suplente 2º RMTB). Añadido a lo anterior y para posibles dificultades surgidas en las notificaciones, se dejaron designados por igual medio suplentes terceros y cuartos para cada uno de los tres puestos.

Siendo las diez horas y treinta y seis minutos (10:36) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

70797171C
Vº Bº EL ALCALDE
JOSE MIGUEL BLAZQUEZ (R:
P0508900H)
Firmado digitalmente
por 70797171C JOSE
MIGUEL BLAZQUEZ
(R: P0508900H)
Fecha: 2024.07.11
10:12:23 +02'00'

05264968S
EL SECRETARIO
JUAN LUIS CANO (R:
P0508900H)
Firmado
digitalmente por
05264968S JUAN
LUIS CANO (R:
P0508900H)
Fecha: 2024.07.11
10:12:50 +02'00'